Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

Solicitada licencia de instalacion de la actividad de tratamiento de mármol y granito, con emplazamiento en polígono industrial sector 7 parcela 27 por don Carlos Barquin Muñoz, con D.N.I. número 4.144.694-W, y con domicilio a efectos de notificación en avenida Salvador Allende numero 3-octavo, de Talavera de la Reina, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Cazalegas 25 de febrero de 2010.- El Alcalde, Aurelio Rodríguez Gómez.

N.º I.-5007